



Yura: Relaciones internacionales

Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio

Revista electrónica ISSN: 1390-938x

Nº 15: Julio - septiembre 2018

El Acuerdo de Cartagena como mecanismo de desarrollo comercial en la Comunidad Andina
pp.20 - 40

Sánchez Criollo, Mario David; Semblantes Ponce, Marla Stefannia

Universidad de las fuerzas Armadas ESPE

Sangolquí, Ecuador

Av. Gral. Rumiñahui s/n.

marlasemblantesp@gmail.com; mari_osan@hotmail.com

Resumen

El desarrollo de las economías de los Estados latinoamericanos, se han visto influenciados de manera sustancial por los procesos de integración en la región, lo que los constituyen como uno de los elementos de mayor importancia para un país, es por ello, que requieren de un análisis integral de los objetivos por los que fueron establecidos, comparando el nivel de influencia e importancia, así como los instrumentos de política comercial utilizados, con los cuales se edifican correlaciones que permiten una revisión integral de los niveles de desarrollo alcanzado. Es así que la presente investigación está enfocada y tiene como objeto de análisis a la Comunidad Andina que tuvo su origen en el Acuerdo de Cartagena firmado en 1969; estudiando así la implementación del mismo en torno a su aporte al desarrollo comercial de los países firmantes a razón de establecer conclusiones y promulgar la discusión de los elementos que componen la integración andina; para ello se utiliza una técnica de análisis factorial que de manera estadística, lógica y matemática analiza de manera integral las variables planteadas en base a los objetivos del acuerdo, determinando así agrupaciones de las mismas, a razón de establecer componentes que faciliten la interpretación del nivel de desarrollo alcanzado por la Comunidad Andina, a través de la descripción de las correlaciones generadas bajo el marco de la influencia e importancia de los instrumentos utilizados.

Palabras clave

Integración regional, comercio internacional, crecimiento económico, política comercial, dinamismo comercial, análisis factorial.

Abstract

The development of the economies of the Latin American States has been substantially influenced by the integration processes in the region, which constitute them as one of the most important elements for a country, that is why they require a comprehensive analysis of the objectives for which they were established, comparing the level of influence and importance, as well as the commercial policy instruments used, with which correlations are built that allow a comprehensive review of the levels of development achieved. Thus, the present investigation is focused and has as an object of analysis the Andean Community that had its origin in the Cartagena Agreement signed in 1969; thus studying the implementation of the same around its contribution to the commercial development of the signatory countries in order to establish conclusions and promulgate the discussion of the elements that make up the Andean integration; For this, a factorial analysis technique is used that statistically, logically and mathematically analyzes the variables proposed based on the objectives of the agreement, thus determining groupings of the same, in order to establish components that facilitate the interpretation of the level of development achieved by the Andean Community, through the description of the correlations generated under the influence and importance of the instruments used.

keywords

Regional integration, international trade, economic growth, trade policy, commercial dynamism, factor analysis.

La necesidad funcional en torno a la aplicación de un proceso de integración comercial en los distintos Estados, constituye un eje fundamental a la hora de competir en los mercados globales en busca de un desarrollo igualitario y equitativo, que se vea reflejado en actas constitutivas que engloban diversos aspectos, objetivos y mecanismos que estructuran la integración de sus economías. El acuerdo de Cartagena configuró y dio origen a la Comunidad Andina, en el mismo, cinco países sudamericanos establecieron una unión aduanera que para la época en la que fue implementada representó un avance sustancial en integración, pues entre otros aspectos fundamentados en el arancel externo común y la liberación arancelaria para las mercancías originarias de éstos países pretendía dinamizar e impulsar el comercio intracomunitario diversificando así sus operaciones y generando mejoras a la interna de cada Nación.

Después de varias décadas de vigencia de la Comunidad Andina, de su permanencia frente a crisis económicas, desvinculaciones y demás problemáticas propias de un proceso de integración, se analizó el real aporte que este mecanismo de desarrollo ha logrado en los países miembros. Los objetivos del acuerdo contemplan varias aristas sobre las cuales se promulga un desarrollo constante en las economías participantes, las mismas que se tomaron como base de análisis para cada uno de los países miembros en torno a la importancia que la Comunidad Andina como tal ha representado desde el punto de vista económico, comercial y social. El análisis teórico del concepto de desarrollo es histórico, ya que por siglos el ser humano ha buscado en ideales de progreso, de mejora individual y colectiva un significado particular de evolución como sociedad, “basadas en una corriente funcionalista que concibe la realidad latinoamericana como una transición de lo tradicional a lo moderno” Ornelas (2009) de modo que el impulso económico, político y social de nuestros países se caracterizó por el predominio de las relaciones pre-capitalistas hasta su inserción con el proceso de acumulación internacional Girón (2013).

Desde las comunidades primitivas, hasta las más complejas estructuras sociales, las personas y colectividades promulgan en cada una de sus actividades diarias la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida; en un ámbito local, podemos hablar de las sociedades andinas que desde su visión tradicional establecieron las denominas minkas que, a razón de cumplir con un objetivo común, hicieron del trabajo comunitario el principal motor que impulsó la generación de desarrollo; basados en un análisis actual se puede mencionar que este modelo de cooperación ancestral está cimentado en el centrismo, pues define una visión homogénea sobre la cual se direccionan todos los esfuerzos necesarios para alcanzar el nivel de desarrollo deseado. Es por ello que surge la imperante necesidad de buscar doctrinas y

experiencias que se puedan sistematizar en teorías aplicables en diferentes entornos y contextos, a éstas se las conoce como teorías de desarrollo.

Tomando en cuenta a las teorías de desarrollo como base fundamental de estudio, Reinold Thiel (2001) hace referencia al despliegue de dos macro-teorías; la de modernidad y la de dependencia, a cada una de ellas las definió como:

La teoría de la modernización que se limita fundamentalmente a consideraciones económicas, sin tener en cuenta la argumentación cultural (...) desarrollo era semejante a crecimiento económico; esto habría sido en el pasado sobre todo una cuestión de capital disponible, la afluencia de capital induciría, en consecuencia, el crecimiento en los países subdesarrollados y los capacitaría para seguir el modelo de los países capitalistas ya desarrollados. (pág. 15)

Por consiguiente, la base capitalista dogmática de esta teoría puede llegar y de hecho preestablece ambigüedades puesto que el crecimiento social no está necesariamente correlacionado con el crecimiento económico, profundizando así la distribución inequitativa de la riqueza y a su vez, las brechas entre los grupos de habitantes de una sociedad; a diferencia de lo anteriormente expuesto, la teoría de la dependencia, firme detractora de los modelos capitalistas de desarrollo, en palabras de Thiel (2001) afirma que “Es precisamente el capital el que produce subdesarrollo, ya que parte de una desigualdad estructural entre las metrópolis y los países de la periferia que dependen política y económicamente de ellas” en base a ésta hipótesis, la única forma para poder desarrollarse se dió como resultado de la independencia económica y política de los países más adelantados.

La heterogeneidad en las corrientes de pensamiento tomando en cuenta el objetivo de cada uno de ellas, hacen referencia al plano político, económico y social, el mismo que se ha entendido como el resultado de una coalición de clases que más tarde dieran como consecuencia un nuevo desarrollo económico entendido como cambio estructural que implica en la mayoría de los casos, un progreso hacia lo productivo, es decir se hace hincapié al “como la industrialización puede transformar a las estructuras de la sociedad” (Bresser-Pereira, 2017) de tal forma que se pueda generar desarrollo, por lo tanto para el análisis de las teorías de desarrollo en América Latina se abordó desde una perspectiva de cooperación internacional, ya que en la integración de las sociedades se pretende contar con condiciones idóneas que permitan una mejor participación exterior, así como de mejores oportunidades para cumplir con las metas planteadas en pro de contribuir al bienestar de la población. América Latina constituye uno de los continentes que requiere de un mejor y mayor

El acuerdo de Cartagena como mecanismo de desarrollo comercial en la Comunidad Andina desarrollo, debido a que la realidad social y económica que se vive en la región ha generado que a lo largo del tiempo se tomen a consideración varias teorías de desarrollo, entendidas en contextos distintos a causa de los disímiles periodos históricos, pasando desde economías agroexportadoras basadas en el concepto de ventajas comparativas, siguiendo por una crisis capitalista y finalmente desembocando en la era neoliberal. Por ello, podemos decir que América Latina es una de las tantas regiones que requieren de un dinámico desarrollo en cada una de sus esferas, es primordial que éstas acciones sean constantes ya que a lo largo del tiempo se ha presentado un alto nivel de intermitencia como consecuencia de políticas equívocas en medio de un proceso mundial de globalización.

Muchos cuestionamientos han surgido a lo largo de la historia de la Comunidad Andina, uno de ellos constituido por la afirmación planteada por Andrés Casas y María Correa (2007) quienes mencionan que: “el bloque subregional es altamente inviable dadas las características inerciales del comportamiento de sus miembros. Estos patrones han estancado el desarrollo del proceso, ya que, durante el tiempo transcurrido, no se ha consolidado la etapa básica de la integración económica”; sin embargo, la permanencia en el tiempo de esta Unión Aduanera a pesar de las crisis regionales representa por si solo un indicador del dinamismo comercial.

A través de los lineamientos planteados en la presente investigación, se procedió a estructurar una evaluación a través del tiempo, la cual permitió analizar el cumplimiento de las metas planteadas en el Acuerdo de Cartagena con especial énfasis a las que permitieron impulsar el desarrollo comercial de la región.

Materiales y Métodos

Existen distintas formas de analizar el desarrollo alcanzado por una sociedad, de tal forma que, para examinar el avance logrado a partir de la implementación del acuerdo de Cartagena en la Comunidad Andina, hemos tomado como punto de partida las siguientes dimensiones enmarcadas al desarrollo comercial:

Comercio Internacional

La economía de un Estado en cualquier nivel que esta se encuentre necesita interactuar frente a otras ya que al no ser autosustentable depende de las relaciones que pueda mantener frente a sus socios comerciales y es por ello que el comercio Internacional constituye una de las aristas que forman parte del desarrollo de una Nación; “El comercio internacional, a través de importaciones y exportaciones, influye en la cantidad disponible de alimentos, así como en

la actividad económica de los países de la región, en el empleo y en el nivel de precios”. (Rivas & Guardiola, 2010).

Crecimiento Económico

Se puede definir como el aumento de los indicadores más importantes de una sociedad sean estos referentes a la producción, niveles de comercialización, nivel de renta, entre otros; como lo manifiesta Galindo Martín y Miguel Ángel (2009) los conceptos de crecimiento económico tienen un sentido más amplio de tal forma que se consideran otros aspectos como “la inversión en capital físico o humano y posteriormente, se incluye otros factores que se supone que desempeñan un papel relevante en este proceso, como es el caso de la distribución de la renta y el capital público.

Unión Aduanera

Una Unión Aduanera, se constituye como un nivel de integración de media profundidad en el sentido que para la denominación correcta bajo este concepto de un grupo de países tiene que establecerse un arancel externo común el cual requiere de grandes esfuerzos por parte de los Estados interesados, “esto es, un territorio sin aranceles ni restricciones al comercio recíproco y en el que existiera un mismo nivel arancelario y prácticas no arancelarias comunes para el intercambio con terceros” (Sánchez, 2010)

Armonización económica, política y social

El aumento de la interdependencia comercial entre los países requiere que se establezca equilibrio en cuanto a aspectos políticos, sociales y económicos para que se enmarque un avance conjunto en relación a todas las aristas que generan desarrollo; los procesos de integración tienen la finalidad de regular la participación de los agentes que intervienen para que “los países pueden alcanzar un mayor nivel de bienestar con relación a una situación determinada en conjunto ” (Velaverde, 1998)

Alcanzar un objetivo común implica un proceso de convergencia entre los países participantes tanto en aspectos macroeconómicos como microeconómicos a fin de que se implemente el fortalecimiento del intercambio comercial generando un vínculo virtuoso de integración.

Cooperación económica

Surge con el fin de establecer relaciones de mutua ayuda entre los estados miembros de bloques regionales de modo que favorezca la expansión de su desarrollo en cuanto a las relaciones internacionales, permitiendo que en conjunto se enfrenten los desafíos inmersos tanto en el presente como en el futuro, llevando a cabo la coordinación de políticas

El acuerdo de Cartagena como mecanismo de desarrollo comercial en la Comunidad Andina vinculantes que den paso al establecimiento de condiciones de bienestar y estabilidad entre los países miembros, los procesos de integración se han constituido como intenciones heterogéneas en cuanto al nivel de unificación, ya que éstos se dan como respuesta a las necesidades y perspectivas propios de cada país o conjunto de países, éstos van desde los más simples acuerdos comerciales hasta los más complejos procesos integracionistas como el de la Unión Económica propio por ejemplo de la Unión Europea.

Tránsito andino comunitario

Representa un régimen que constituye la libre circulación de mercancías dentro del territorio aduanero comunitario localizado en los países miembros de la Comunidad Andina, este tipo de operaciones se realizan con la exención del pago de derechos e impuestos de modo que facilita el tránsito de mercancías.

Política comercial

La política comercial define el comportamiento externo en materia de comercio de los distintos países, de tal manera que estas establecen de una u otra manera el equilibrio de la balanza comercial de una economía. Tradicionalmente, la política comercial de un Estado se fundamenta en ideologías, en ello se ha establecido por ejemplo prácticas proteccionistas y de libre comercio. La primera que promulga barreras arancelarias y no arancelarias a razón de proteger su producción interna; en cambio, la de libre comercio que busca su inserción en el mundo fomentando así el desarrollo competitivo de la industria.

Modelo

En el siguiente esquema se puede observar como las dimensiones inmersas en el presente estudio se ven influenciadas por las subcategorías de las variables conexas al desarrollo comercial y al Acuerdo de Cartagena:

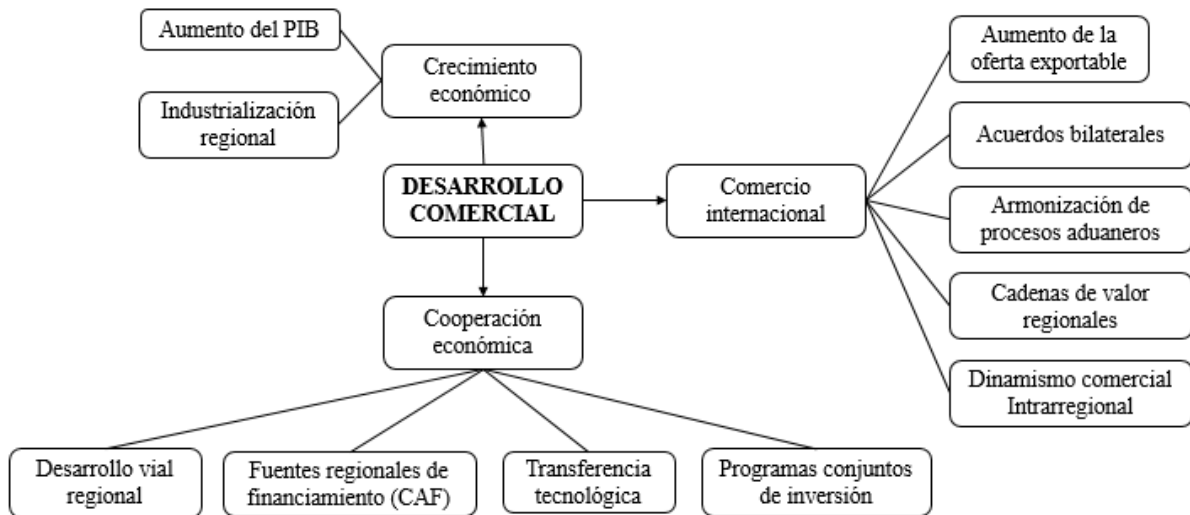


Figura 1. Dimensiones del desarrollo comercial

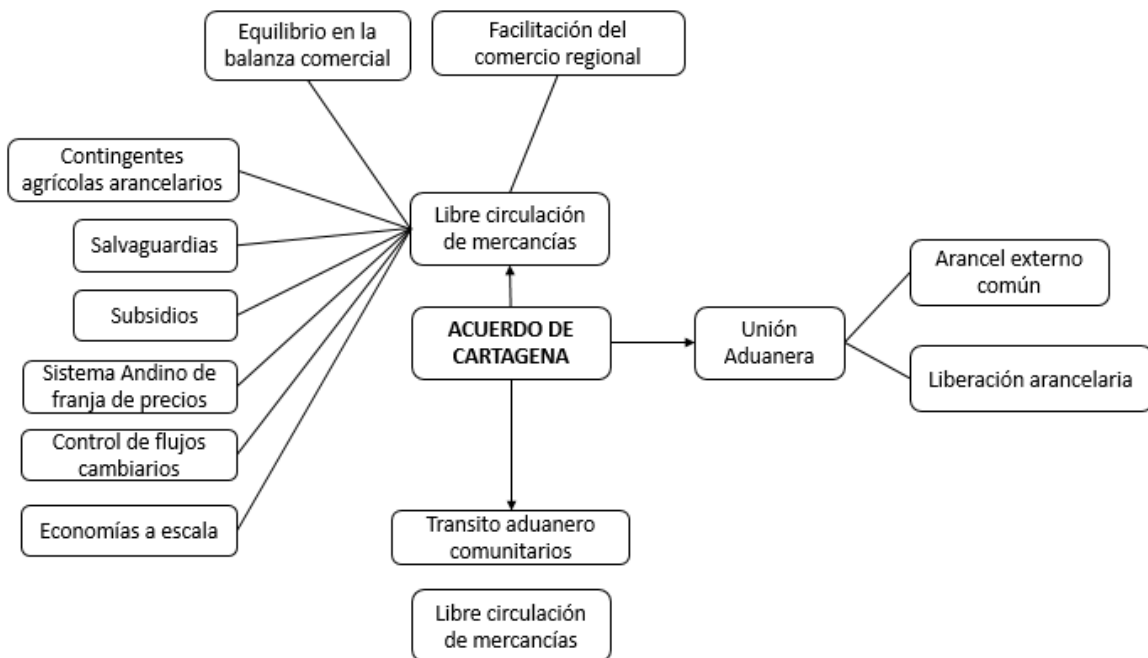


Figura 2. Dimensiones del Acuerdo de Cartagena

Técnica

Se ha implementado la técnica de análisis factorial para interpretar de manera integral las variables planteadas, ya que por la naturaleza misma del estudio se tiene un gran número de ellas, por lo tanto, es sustancial aplicar este instrumento estadístico, bajo el cual se puede agrupar las variables en componentes representativos, enfocando así los esfuerzos descriptivos de manera óptima. A palabras de (Zamora, Monroy, & Chávez, 2016) “es una técnica estadística multivariada cuyo objetivo primordial es estudiar la estructura de correlación entre un grupo de variables medidas, asumiendo que la asociación entre las

El acuerdo de Cartagena como mecanismo de desarrollo comercial en la Comunidad Andina variables puede ser explicada por una o más variables”, en otras palabras, (Montoya, 2007) mencionan que el análisis factorial, “es una técnica utilizada para descubrir agrupaciones de variables de tal forma que las variables de cada grupo están altamente correlacionadas, y los grupos están relativamente inter-correlacionados.” Lo que permite analizar de mejor manera al universo objeto de estudio.

Es por ello que, en concordancia con el objetivo de investigación, se analizan los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento planteado, estas respuestas varían en el resultado de un objeto a otro, sin embargo, al sintetizar de manera matemática al porcentaje de variabilidad de cada una de ellas, se puede asociar entre sí a las variables que comparten el mismo nivel de varianza, determinando así un cuadro de correlaciones al cual se le plantea los instrumentos estadísticos propios del análisis.

El análisis factorial consta de cuatro etapas, en la primera de ellas, se examina a través de herramientas estadísticas, el nivel de varianza que se tienen para cada una de las respuesta a una misma variable de cada individuo, en la segunda etapa, con los resultados de las varianzas se extraen los componentes esenciales los cuales agrupan a las variables correlacionadas, en la tercera parte, se ordena la información para tener una mejor interpretación de los resultados y como última etapa se muestra la representatividad que se tiene en relación al estudio final cada uno de los componentes asociados.

Se debe tomar en cuenta que ésta técnica permite utilizar descriptivos específicos que aplicados al cuadro de correlaciones muestran los datos relevantes para la interpretación del estudio, los mismos se manejan de forma matemática a través de coeficientes, que tendrán a su vez como cualquier estadístico de un nivel de significación para aceptar o no la hipótesis nula y de una prueba KMO que compara si los puntos de correlación en el estudio son lo suficientemente fuertes para asociarlos en un mismo componente; para el cálculo de componentes, se utiliza un determinante sobre el que participan todas las variables del estudio bajo lo cual se obtienen los componentes que las agrupan:

$$\text{variables: } (x_1, x_2, x_3, \dots, x_n)$$

dónde: y_j es igual a una combinación lineal de las variables anteriores para obtener una matriz de determinantes obteniendo un resultado con la siguiente ecuación:

$$a_1 = \sum_{k=1}^p a_{kj}^2 = 1$$

Donde el primero componente se adquiere al elegir un a_1 para que cada y_1 esté representado por la varianza que este correlacionada con cada una de las variables de $(x_1, x_2, x_3, \dots, x_n)$, consiguiendo la siguiente ecuación:

$$Var (y_1) = Var (a'x) = a' \sum a_1$$

El siguiente a continuación, muestra cómo se arma la matriz con cada variable analizada:

$$y = \begin{pmatrix} y_1 \\ y_2 \\ \vdots \\ y_p \end{pmatrix}, \quad A = \begin{pmatrix} a_{11} & a_{12} & \dots & a_{1p} \\ a_{21} & a_{22} & \dots & a_{2p} \\ \vdots & \vdots & \ddots & \vdots \\ a_{p1} & a_{p2} & \dots & a_{pp} \end{pmatrix}, \quad x = \begin{pmatrix} x_1 \\ x_2 \\ \vdots \\ x_p \end{pmatrix}$$

De esta manera, se logra el análisis de las varianzas las cuales a través del sistema SPSS da como resultado el cuadro de correlaciones, al cual se le aplican demás instrumentos estadísticos que permiten de manera concreta agrupar y analiza las variables según el comportamiento en cada componente.

Resultados

El análisis de la información se segmentó en dos partes ya que el instrumento utilizado buscaba determinar de manera general la importancia y la influencia de los instrumentos de política comercial utilizados para cumplir con los objetivos que se plantearon en el Acuerdo de Cartagena, una vez se realizó la aplicación del modelo factorial para la agrupación de variables, se obtuvo como resultado las siguientes correlaciones representadas con su respectiva varianza:

Tabla 1
Análisis de correlación y varianza del nivel de importancia frente al desarrollo comercial

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de cargas al cuadrado de la extracción		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	5,555	46,288	46,288	5,555	46,288	46,288
2	2,085	17,373	63,661	2,085	17,373	63,661
3	1,720	14,335	77,996	1,720	14,335	77,996
4	0,987	8,225	86,221			
5	0,609	5,074	91,295			
6	0,476	3,969	95,264			
7	0,246	2,048	97,312			
8	0,172	1,436	98,748			

El acuerdo de Cartagena como mecanismo de desarrollo comercial en la Comunidad Andina

9	0,107	0,890	99,638		
10	0,032	0,270	99,908		
11	0,009	0,077	99,985		
12	0,002	0,015	100,000		

Nota: Método de componentes principales

Con los siguientes Componentes:

Tabla 2

Componentes de la importancia frente al desarrollo comercial

	Componente		
	1	2	3
Contingentes agrícolas arancelarios	0,925	-0,130	0,068
Corporación Andina de Fomento	0,867	0,018	0,279
Sistema andino de franja de precios	0,799	0,419	-0,153
Programas conjuntos de inversión	0,797	0,262	0,092
Control de Flujos cambiarios	0,796	0,009	-0,131
Arancel externo común	0,761	-0,502	0,041
Salvaguardias	0,753	0,103	-0,396
Subsidios	0,696	0,501	-0,110
Libre circulación de mercancías en los países miembros	0,110	-0,686	0,511
liberación arancelaria	0,630	-0,650	0,211
Dinamismo comercial Intrarregional	0,022	0,348	0,814
Armonización de procesos aduaneros	-0,022	0,544	0,671

En Relación al cuadro de correlaciones del nivel de influencia, se obtuvo:

Tabla 3

Análisis de correlación y varianza del nivel de influencia frente al desarrollo comercial

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de cargas al cuadrado de la extracción		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	9,007	56,296	56,296	9,007	56,296	56,296
2	2,159	13,493	69,790	2,159	13,493	69,790
3	1,560	9,751	79,540	1,560	9,751	79,540
4	1,169	7,309	86,849	1,169	7,309	86,849
5	0,788	4,922	91,771			
6	0,451	2,816	94,587			
7	0,370	2,312	96,899			

8	0,241	1,506	98,405		
9	0,138	0,864	99,269		
10	0,062	0,385	99,655		
11	0,039	0,243	99,898		
12	0,016	0,102	100,000		
13	3,373E-16	2,108E-15	100,000		
14	1,476E-16	9,224E-16	100,000		
15	-1,781E-16	-1,113E-15	100,000		
16	-3,872E-16	-2,420E-15	100,000		

Nota: Método de componentes principales

De modo tal que se estructuraron los siguientes componentes:

Tabla 4
Componentes de la influencia frente al desarrollo comercial

	Componente		
	1	2	3
Desarrollo de economías a escala	0,905	-0,275	-0,183
Desarrollo vial regional	0,891	-0,228	0,064
Educación de calidad	0,865	-0,348	-0,013
Índice de desarrollo humano	0,862	-0,076	0,178
Industrialización regional	0,861	-0,236	0,167
Procesos de negociación	0,841	-0,092	0,450
Acuerdos comerciales bilaterales	0,818	0,126	0,263
Reducción de la pobreza regional	0,811	-0,273	0,039
Transferencia tecnológica	0,785	-0,306	-0,385
Creación de cadenas de valor	0,777	0,182	-0,508
Aumento del PIB	0,699	0,099	-0,196
Generación de empleo	0,636	0,234	-0,532
Equilibrio en la balanza comercial	0,412	0,852	0,082
Facilitación del comercio regional	0,527	0,662	0,115
Aumento de la oferta exportable	0,515	0,610	-0,154
Inversión extranjera directa	0,551	0,151	0,646

A partir del análisis cualitativo que se dio a los componentes que se obtuvo como resultado, el siguiente análisis:

Integración comercial (Libre circulación de mercancías, dinamismo comercial regional, armonización de procesos aduaneros)

El sistema Andino de Integración comercial se cimienta en la libre circulación de mercancías dentro de los cuatro países miembros, beneficiando de esta forma al dinamismo comercial regional que ha tenido lugar bajo condiciones propicias en efecto a la armonización de procesos aduaneros. La libre circulación de mercancías amparadas bajo la decisión 617 relativa al tránsito aduanero comunitario siendo tomado en cuenta como régimen aduanero, menciona “ Que, el desarrollo eficiente y correcto del régimen requiere la intercomunicación permanente de las aduanas de los Países Miembros y que las mercancías comunitarias circulen de origen a destino, sin transbordos obligatorios y despachos innecesarios” lo cual ha generado un crecimiento notorio que ha favorecido a la libre circulación, sin embargo el dinamismo comercial no ha sido impulsado en su totalidad tomando en cuenta las asimétricas condiciones en las que realiza el intercambio, ya que las fronteras territoriales siguen siendo vistas como una barrera que limita los compromisos entre los gobiernos de los países andinos.

Dentro del comercio intracomunitario la simplificación y armonización de procedimientos aduaneros representan uno de los puntos más importantes en cuanto a la facilitación de la integración andina a través de la automatización de operaciones, que no sólo han generado un ahorro de tiempos sino también una disminución de gastos monetarios; a partir del proyecto de cooperación GRANADUA suscrito en el año 1997 entre la Unión Europea y la Comunidad Andina se inicia un plan global de asistencia técnica para la implementación de sistemas informáticos que gradualmente han ido suprimiendo procesos e implementando una nueva gestión aduanera; la liberalización comercial dentro de la comunidad Andina implica la cohesión de las economías de tal forma que actúen a favor de la libre circulación de mercancías a través de la aplicación de mecanismos arancelarios y no arancelarios, que incentiven un flujo de comercio constante, exento de gravámenes y restricciones. Sin embargo, a pesar de haber armonización entre estos factores, no han sido suficientes para alcanzar un nivel de integración del que se plantea como objetivo dentro del Acuerdo de Cartagena, pasando desde el establecimiento de una zona de libre comercio hasta una plena integración económica.

La participación igualitaria de los países andinos ha sido nula “ debido al distinto grado de desarrollo y porque muchas veces los países andinos no han aprovechado la oportunidad que les ofrece la integración” (Uzcátegui León, 2012), si bien es cierto que las condiciones de cada país es disímil entre si lo que busca el Acuerdo de Cartagena es promover una profunda integración que conlleve al pleno desarrollo subregional.

Fortalecimiento comercial regional (Contingentes agrícolas arancelarios, Corporación Andina de Fomento, Sistema Andino de Franja de Precios, Programas de inversión, control de flujos cambiarios, arancel externo Común, salvaguardias, subsidios.)

La región Andina, en visión hacia sus intereses de integración y fortalecimiento comercial, ha instituido un conjunto de actividades y mecanismos que actúan en pro del desarrollo intracomunitario, de tal forma que la protección y el incentivo a la exportación de productos agrícolas está favorecida mediante el establecimiento dictado en la decisión 454 que hace referencia a los lineamientos para la negociación multilateral sobre agricultura en la OMC, en la misma que determina medidas de cooperación para lograr los objetivos de libre acceso a mercados subregionales.

El impulso de acciones que contribuyen a la facilitación del libre comercio está conformado por la liberación de gravámenes y restricciones, por ende, es importante el otorgamiento de un trato preferencial a los productos agrícolas con contingentes arancelarios que determinan el nivel de importación con un acceso mínimo, no obstante, los problemas que han surgido dentro de los países miembros por su afán de protección a la producción nacional ha convertido a esta normativa en una medida discriminatoria para terceros países e inclusive para las relaciones bilaterales de los países miembros que se ven afectados por los elevados valores porcentuales aplicados a los productos agropecuarios; a su vez la institución del Sistema Andino de franja de precios (SAFP) amparado bajo la decisión 371 ha buscado un equilibrio en el establecimiento del costo de importación mediante la instauración de precios piso y techo tomando como referencia de estos a los negociados en el mercado internacional, estas normas llevadas a cabo con el objeto de mejorar la competitividad han dado resultados favorables en ciertos casos dentro de los cuatro países, sin embargo la disparidad de los precios surge por los subsidios internacionales a los productos agrícolas que generan un desfase real del precio final.

La creciente globalización que se experimenta obliga a los países a adoptar medidas paraarancelarias que incentiven a la protección y expansión de sus economías, de esta forma la Comunidad Andina se ha visto ineludible a la adopción de herramientas como salvaguardias especialmente en el sector manufacturero, que de cierta forma frenan el impacto que causan las masivas importaciones de bienes terminados, de modo que se incentiva al consumo doméstico y subregional, el proteccionismo adoptado genera descontento a nivel mundial pues dificulta el libre acceso al comercio.

Frente al desfase en el que al momento se encuentra la Comunidad Andina, es importante tomar en cuenta la aplicación de un segundo ciclo que profundice la integración mediante el paso a los programas de inversión que si bien es cierto han marcado hasta el momento negociaciones bilaterales entre países Andinos y el resto de países, no han logrado atraer la inversión extranjera aun cuando cada uno de ellos ejerce plena soberanía sobre sus políticas, cimentadas en las legislaciones nacionales amparadas bajo decisión 291 y 292, para estos confines.

Crecimiento económico-comercial (Transferencia tecnológica, Creación de Cadenas de Valor, Aumento del PIB, Generación de empleo)

Las distintas teorías aplicadas en el presente estudio, permiten analizar de manera holística la gran mayoría de aspectos que intervienen en la generación de crecimiento económico y comercial para los países miembros de la Comunidad Andina, partiendo bajo una de las premisas establecidas como parte de la teoría de la modernidad, encontramos sumamente importante el análisis de los recursos que se destina a la generación de mejores alternativas que puedan desarrollar el comercio regional. La transferencia tecnológica mantiene un rol esencial en la búsqueda de un mejor entorno sobre el cual actuar en pro de dinamizar los procesos productivos, comerciales y de servicios, ya que va de la mano de uno de los objetivos que a futuro se debe tomar como prioridad dentro de la Comunidad, nos referimos a la generación de cadenas regionales de valor que permitan a las distintas empresas dejar de lado el paradigma de competencia interna, para enfocarse en la cooperación y en la obtención de alianzas estratégicas que proporcionen un mayor valor agregado a los productos Andinos.

Dentro de diversos foros económicos se ha mencionado la gran importancia de este mecanismo para la generación de bienes finales de calidad, es así como la CEPAL ha sugerido que en la región se debe dar un mayor hincapié y apoyo a la creación de dichas cadenas; ya que, de manera general, favorecen a la reducción de los costos resultado del transporte internacional de mercancías, a la vez de mejorar los beneficios económicos generados para cada eslabón de la cadena productiva.

Uno de los grandes problemas que tienen los países parte de la Comunidad Andina, es la gran vulnerabilidad al deterioro de los términos de intercambio en las transacciones internacionales, esto debido, tal como se mencionó anteriormente al incipiente nivel de desarrollo de nuevas tecnologías que permitan una producción eficiente y sobre todo de bienes finales con un alto grado de valor agregado, terminando así con la dependencia que siempre genera riesgos del intercambio exclusivo de materias primas; es importante

mencionar que las variables que constituyen este componente, están sumamente correlacionadas ya que la mejor manera para desarrollar un mejor potencial comercial tiene estricta relación con la capacidad para generar nueva tecnología donde es primordial impulsar la cooperación regional en esta esfera. El desarrollo tecnológico interviene directamente en el aumento productivo y es precisamente el nivel de innovación en los procesos industriales y de comercialización, el que permiten mejorar los ingresos como parte de la comercialización de estos productos de mayor nivel agregado.

La Comunidad Andina a través de convenios con instituciones educativas, enfocadas en el desarrollo de nuevas tecnologías, ha emprendido la ferviente labor de buscar nuevas oportunidades para los países miembros con la finalidad de lograr mejores réditos económicos al generar tecnología en la región, dejando así la dependencia de la importación de estos bienes, sin embargo el camino es brumoso y requiere de una mayor concentración de esfuerzos y del interés político para priorizar estas temáticas en la agenda de desarrollo.

Los países de la Comunidad Andina han experimentado diversas dinámicas en cuanto a los niveles de empleo a través de los años, cada gobierno ha aplicado una política económica distinta, a la vez que han existido cambio de las legislaciones laborales lo que ha desencadenado en la necesidad de un marco normativo en común para que los Estados miembros puedan homologar sus legislaciones en este tema, es por ello que, en 2003 se adopta la Decisión 545 que se refiere al Instrumento Andino de Migración Laboral, en el mismo se normaliza la situación de trabajo para el migrante de cualquier país miembro de la Comunidad Andina bajo la cual, se regula las obligaciones y derechos de los trabajadores migrantes, así como nace la institucionalidad para velar por el cumplimiento de los mismos.

Finalmente, uno de los indicadores que marcan el crecimiento económico de los Estados es el Producto Interno Bruto el mismo que abarca muchas de las variables de las cuales se ha hecho énfasis en este estudio; desde el nacimiento de la Comunidad Andina, la tendencia ha sido creciente en cuanto al aumento de su PIB, sin embargo la brecha entre los países miembros se ha mantenido y en la actualidad Colombia y Perú siguen liderando el ranking dejando a Ecuador y Bolivia en las últimas posiciones; con el trato preferencial para los países menos adelantados económicamente que son Ecuador y Bolivia es indudable el aumento de los indicadores económicos en contraste con el del resto de países, sin embargo, la brecha aun es amplia y los esfuerzos deben encaminarse en un mayor fomento al comercio intracomunitario y a la capacidad productiva de estos países.

Capacidad comercial (Equilibrio de Balanza Comercial, Facilitación del comercio regional, Aumento de la oferta exportable)

Ningún proceso de integración puede tener resultados eficientes por sí solo, la apertura comercial no garantiza un mayor flujo de transacciones entre los países firmantes, por el contrario, de manera paralela deben confluír varios aspectos que fortalezcan y viabilicen y sobre todo justifiquen la implementación de las medidas de liberación comercial. El Acuerdo de Cartagena, presenta el espacio idóneo para que todos los operadores de comercio puedan realizar sus operaciones de manera simplificada, acogiéndose a los beneficios que en él pueden acceder, de manera general, se establecieron socios comerciales y alianzas para la compra y venta de bienes dentro de la dinámica del comercio intrarregional.

Sin embargo, una de las cuentas pendientes en los países andinos es la diversificación de la oferta exportable de los productos propios de cada nación, ya que, así como la homogeneidad en cultura, historia, geografía y demás aspectos compartidos de los países miembros fortalecen a la integración, también se genera una lógica de competencia entre los mismos, ya que prácticamente los cuatro países producen similares tipos de bienes, limitando así el potencial comercial entre ellos; en base a lo analizado, se puede mencionar que, la especialización y la mejora en la industrialización de los Estados está presente y es de alta prioridad en la agenda de la Comunidad Andina, procurando dejar el paradigma de competencia intrarregional, para pasar a la lógica de cooperación productiva alcanzando así, diversificar la oferta exportable hacia terceros países y entre países Andinos.

Es innegable mencionar que la historia de los países Andinos, sea una historia de crisis financieras, de fuertes remezones políticos, de cambios en la forma de manejar la economía, de endeudamiento y de déficits fiscales; sobre este último aspecto, la Comunidad Andina a través de sus distintas herramientas de política comercial, promulga la mejora del sector externo reflejada en la balanza comercial la cual requiere y necesita del aumento de las exportaciones hacia países terceros a la Comunidad Andina; este indicador es sumamente importante para analizar la salud del sector comercial de los Estados miembros; de manera general, el bloque ha tenido una diferencia mínima entre exportaciones e importaciones con algunos picos de balanza comercial positiva a lo largo de su historia, es por ello, que los países Andinos han tomado medidas económicas a razón de precautelar los saldos positivos en sus balanzas de pagos, entre ellos se encuentra la devaluación monetaria la cual fomenta las exportaciones y limita las importaciones al aumentar el valor que se paga por las mismas, Ecuador, sin embargo, al no poseer de política monetaria ha optado por imponer salvaguardias las cuales paradójicamente ponen en riesgo a la integración.

El carácter vinculante para velar por el cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo de Cartagena, requiere de un mayor compromiso político, pues es de suma importancia que la

institucionalidad creada dentro del marco normativo Andino, permita supervisar de manera eficaz el accionar de los Estados miembros, a razón de cumplir y hacer sostenible la integración comercial entre los mismos.

Desarrollo e impacto regional a través del comercio (Desarrollo de economías a escala, Desarrollo vial regional, Educación de calidad, Índice de desarrollo humano, Industrialización regional, procesos de negociación, Acuerdos comerciales bilaterales, Reducción de la pobreza regional)

37

Innumerables son los esfuerzos que tienen los Estados en la búsqueda de mejores resultados comerciales, gobiernos de distinta índole, tratan de mejorar las condiciones para que el comercio interno y externo pueda funcionar de manera óptima, especial énfasis se da a la venta de productos en el exterior a través de las exportaciones, y es que el mercado externo ofrece mejores precios y una demanda en aumento que al final inyecta de liquidez a las economías locales.

La Comunidad Andina se ve favorecida por esfuerzos conjuntos, bilaterales e individuales que se hagan en pro de construir una mejor infraestructura que facilite el intercambio comercial entre los países miembros, el desarrollo vial con todos sus componentes desempeña un rol fundamental en la integración ya que se establece como un gran motor de desarrollo, mismo que al trabajar de la mano de economías a escala mejoraría el contexto económico regional; de manera general, acerca a los operadores de comercio y a las empresas que comercializan sus productos, garantiza la no siniestralidad por accidentes y fomenta el aumento de flujos comerciales, ya que, si funciona de manera óptima, no solo es un medio de acceso al intercambio de productos, si no también que produce ahorro de recursos.

Precisamente, con el afán de normar, mejorar y facilitar el intercambio que se da a través de la infraestructura terrestre Andina, se estableció la Decisión 399 bajo la cual se instituyen los requisitos, obligaciones y la forma de operar dentro del marco del Tránsito Aduanero Comunitario, todos los procesos que se han generado bajo este marco están encaminados en mejorar las cantidades de mercancías comercializadas entre los países miembros; todos los esfuerzos mencionados anteriormente, así como los instrumentos y políticas de las cuales se habla en los componentes anteriores tienen un mismo objetivo, desarrollar el comercio en la región, sin embargo, el aumento en los volúmenes comercializados no se ve reflejado necesariamente en un mejor desarrollo integral como región.

El desarrollo del comercio regional, ha de procurar ser la puerta y el punto de partida para obtener los recursos suficientes que permitan a los Estados, la consecución de mayores hitos en las demás esferas dentro del marco de desarrollo, es así, que uno de los mayores retos para la Comunidad Andina, es traducir los réditos generados bajo la vía comercial en beneficios sociales.

Tanto América Latina, así como la Comunidad Andina presentan altos índices de desigualdad social resultado de las diferencias económicas existentes, de manera tal, que la meta propia de la integración se fundamenta bajo el objetivo primordial de reducir las brechas existentes tanto entre los países miembros de la CAN, así como a la interna de cada Nación.

La reducción de la pobreza se constituye como una necesidad primordial y sustancial en la agenda de los países andinos, la región alcanzó grandes avances hasta la revisión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en donde ya se tenía previsto la eliminación de la pobreza extrema; ahora con los Objetivos de Desarrollo Sostenible vigentes, el reto es mucho más grande y los Estados deben trabajar en la capacidad de mejorar todas las esferas dentro del marco de desarrollo social.

Un elemento con alto nivel de influencia para ello, está constituido por el aporte que se pueda generar en torno a la mejora de la educación a la población ya que de manera constante se debe priorizar el perfeccionamiento de los estándares utilizados con la finalidad de incubar mejores profesionales, con gran capacidad para aportar con los objetivos productivos y de desarrollo integral que demanda la región, es por ello que la Comunidad Andina trabaja de manera estratégica en avances educacionales, como ejemplo claro está la Universidad Andina, que coadyuva la experiencia y el conocimiento de profesionales en la región con el afán de generar una institución de alto nivel para la realización de estudios de postgrado, la homologación total de títulos profesionales dentro de los países Andinos es la siguiente meta a cumplir, con ello, con la intención política y con el compromiso y aporte de todos los actores, la Comunidad Andina podrá cumplir de mejor manera las metas por la que fue planteada, generando así, mejores indicadores económicos y fiscales, para alcanzar un alto índice de desarrollo humano y calidad de vida, es responsabilidad de todos trabajar en ello.

Discusión

Una vez presentados los resultados obtenidos a través de la aplicación del análisis factorial, es importante denotar el nivel de correlación arrojado por las variables tanto del Acuerdo de Cartagena como del desarrollo comercial, que se han analizado desde la importancia e influencia, los componentes resultantes configuran una estructura lógica y secuencial del proceso que se ha llevado a cabo en la implementación del Acuerdo de Cartagena, es así que al iniciar la integración comercial, se puede describir como elemento fundamental al constituido por la armonización de los procesos aduaneros, que permite a la región impulsar la libre circulación de mercancías dentro del intercambio intracomunitario, determinando de esta forma, mejoras en el dinamismo comercial de los bienes exportados e importados.

Como consecuencia propia a los instrumentos idóneos para la circulación de bienes, la Comunidad Andina impero en el fortalecimiento de herramientas de política comercial, las mismas que tienen estricta relación al trabajar colectivamente en la búsqueda de programas conjuntos de inversión procurando mejorar la situación comunitaria, para ello se establecieron contingentes arancelarios y un sistema de franja de precios que sustentados en el arancel externo común han permitido mejorar el entorno comercial de los países miembros; como resultado propio de las políticas y acciones efectuadas, se establece una mejor capacidad para generar recursos, la transferencia tecnológica y la creación de cadenas de valor proponen un marco amplio para la consecución de mayor empleo y a su vez del crecimiento de los índices económicos de los países miembros, los cuales solo tienen relevancia cuando impactan de manera positiva dentro de la esfera social tan necesitada de desarrollo en la región.

Sin embargo, la generación de dinamismo comercial no refleja precisamente mejoras en el ámbito social, ya que, en los países miembros, es evidente la falta de reciprocidad entre las variables comerciales analizadas comparadas con las variables de mejora social; por ello, es imperante trabajar en la generación de políticas Andinas que, a través de una mejor relación económico-social, permitan optimizar de manera integral los componentes analizados. En base a lo anteriormente señalado, el presente trabajo se configura como el punto de partida para la realización de nuevos estudios que, al enfocarse de manera específica en cada componente planteado, puedan ser utilizadas para la estructuración de recomendaciones de vanguardia, cimentadas en los lineamientos planteados en el Acuerdo de Cartagena para mejorar así, de manera integral y efectiva los resultados de la integración Andina.

Lista de referencias

- Ayala, M., Borgues, R., & Colmenares, G. (2007). Análisis de supervivencia aplicado a la banca comercial venezolana. *Revista Colombiana de Estadística*, 97-113.
- Barroeta, C. (2016). *Modelos para el análisis de supervivencia en tiempos discretos*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Bresser-Pereira, L. (2017). La nueva teoría desarrollista. *Redalyc*, 66.
- Casas, A., & Correa, M. (2007). ¿QUÉ PASA CON LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES –CAN? *Papel Politico*.
- Comunidad Andina. (Abril de 2014). *Dimensión Económico Comercial de la Comunidad Andina*. Obtenido de <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2014/14225.pdf>
- Comunidad Andina. (2018). *Comunidad Andina*. Obtenido de <http://www.comunidadandina.org/index.aspx>
- Cooperación Andina de Fomento (CAF). (2018). *Banco de Desarrollo de América Latina*. Obtenido de <https://www.caf.com/>
- Girón, A. (2013). Aportaciones a la teoría del desarrollo desde la perspectiva latinoamericana. *Redalyc*, 7.
- Guatibonza, E. (2002). *Influencia de la Adopción de Medidas Paraarancelarias en el Comercio*. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2348/1/To201-MRI-Guatibonza-Influencia.pdf>
- Martin, G., & Angel, M. (2009). Gobernanza y Crecimiento económico. *Economía Mundial*, 180-196.
- Montoya, O. (2007). APLICACIÓN DEL ANÁLISIS FACTORIAL A LA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS. *Scientia et Technica Universidad Tecnológica de Pereira*, 281-285.
- Ojeda, J., Jiménez, P., Quintana, A., Crespo, G., & Viteri, M. (2015). Protocolo de investigación. (U. d. ESPE, Ed.) *Yura: Relaciones internacionales*, 5(1), 1 - 20.
- OMC. (2018). *Organización Mundial de Comercio*. Obtenido de <https://www.wto.org/indexsp.htm>
- Rivas, B., & Guardiola. (2010). Comercio internacional y crecimiento económico: ¿cómo influyen en el hambre de América Latina? *Nutrición Hospitalaria*.
- Sánchez, A. (2010). Una unión aduanera en América del Norte: ¿es conveniente?, ¿es posible? *Economía UNAM*.
- Thiel, R. (2001). *Teoría del Desarrollo Nuevos Enfoques Y Problemas*. Venezuela: Nueva Sociedad.
- Uzcátegui León, S. (2012). *Universidad Andina Simón Bolívar*. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/3315>
- Velaverde, J. (18 de septiembre de 1998). *CAN*. Obtenido de <http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2011/07349.pdf>
- Zamora, S., Monroy, L., & Chávez, C. (2016). *Análisis factorial: Una técnica para evaluar la dimensionalidad de las pruebas*. Mexico DF: Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C.